

---

## Programa provisional

---

Signatura: EC 2024/125/W.P.1

Tema: 3

Fecha: 8 de mayo de 2024

Distribución: Pública

Original: Inglés

### Para aprobación

**Referencias útiles:** Programa provisional del Comité de Evaluación para 2024 ([EC 2023/123/W.P.4](#)); Revisión del mandato y reglamento del Comité de Evaluación de la Junta Ejecutiva ([EB 2021/132/R.6/Rev.1](#)), y Revisión de la Política de Evaluación del FIDA ([EB 2021/132/R.5/Rev.1](#)).

**Medida:** Se invita al Comité de Evaluación a que apruebe el programa provisional del 125.º período de sesiones del Comité, que figura en el presente documento.

---

---

### Preguntas técnicas:

**Indran A. Naidoo**

Director  
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA  
Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

**Claudia ten Have**

Secretaria del FIDA  
Secretaría del FIDA  
Correo electrónico: c.tenhave@ifad.org

**Nigel Brett**

Director  
División de Políticas y Resultados Operacionales  
Correo electrónico: n.brett@ifad.org

---

*Para acceder a la documentación relacionada con este período de sesiones, visite esta [página](#). Las consultas relativas a la emisión de documentos pueden dirigirse a [igmr@ifad.org](mailto:igmr@ifad.org).*

## Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones
2. Elección de la Presidencia del Comité de Evaluación (EC 2024/125/W.P.2)
3. Aprobación del programa (EC 2024/125/W.P.1)
4. Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Türkiye (EC 2024/125/W.P.3 + Add.1)<sup>1</sup>
5. Evaluación a nivel institucional de las prácticas de gestión de los conocimientos del FIDA (EC 2024/125/W.P.4 + Add.1)
6. Evaluación temática del apoyo del FIDA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (EC 2024/125/W.P.5 + Add.1)
7. Fechas propuestas para los períodos de sesiones del Comité de Evaluación en 2025 (EC 2024/125/W.P.6)
8. Otros asuntos

---

<sup>1</sup> La evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Turquía, que debía presentarse en el 127.º período de sesiones del Comité de Evaluación, se ha adelantado al programa provisional del 125.º período de sesiones. Sustituye a la evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de la India, que se presentará en el 127.º período de sesiones.

## Anotaciones

### 1. **Apertura del período de sesiones**

El 125.º período de sesiones del Comité de Evaluación se celebrará el miércoles 19 de junio de 2024 en la Sede del FIDA, situada en Via Paolo di Dono, 44, Roma. Se llevará a cabo en la Sala Oval (S-120) de 9.30 a 15.00 horas.

### 2. **Elección de la Presidencia del Comité de Evaluación**

Se invita al Comité a que elija a la persona que ocupará la Presidencia.

### 3. **Aprobación del programa**

El programa provisional del 125.º período de sesiones figura en el presente documento.

### 4. **Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Türkiye**

Esta es la segunda evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Türkiye que lleva a cabo la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) en el país. Abarca el período 2016-2022. En el marco de la evaluación, se consideran los resultados y logros de la estrategia y el programa financiados por el FIDA en Türkiye y se presentan los hallazgos y las recomendaciones para la futura asociación entre el Gobierno y el FIDA. Se invita al Comité a que examine también el acuerdo conexo en el punto de culminación firmado por el Gobierno y la Dirección del FIDA, que figura en la adición.

### 5. **Evaluación a nivel institucional de las prácticas de gestión de los conocimientos del FIDA**

La evaluación a nivel institucional de las prácticas de gestión de los conocimientos del FIDA examina la pertinencia, la coherencia, la eficacia y la eficiencia de las prácticas de gestión de los conocimientos a nivel institucional, regional y nacional desde 2016 hasta mediados de 2023, período de reformas constantes en materia de descentralización. La evaluación a nivel institucional se centra especialmente en la relación que existe entre las prácticas de gestión de los conocimientos a nivel institucional con las prácticas de gestión de los conocimientos a nivel nacional. Asimismo, se invita al Comité a que examine la respuesta de la Dirección que figura en la adición. La evaluación a nivel institucional de las prácticas de gestión de los conocimientos del FIDA se presentará a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre.

### 6. **Evaluación temática del apoyo del FIDA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres**

La evaluación temática sobre el apoyo del FIDA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres evalúa la eficacia del desarrollo, los resultados y el desempeño de las intervenciones financiadas por el FIDA en relación con su contribución a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres durante el período 2012-2023. En las últimas décadas, se han realizado progresos mundiales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, pero el avance hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 ha sido demasiado lento. Asimismo, se invita al Comité a que examine la respuesta de la Dirección que figura en la adición. La evaluación temática del apoyo del FIDA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se presentará a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre.

7. **Fechas propuestas para los períodos de sesiones del Comité de Evaluación en 2025**

Las fechas propuestas para los períodos de sesiones del Comité de Evaluación en 2025 se presentan para aprobación del Comité. El objetivo principal del documento es reservar fechas para las reuniones con antelación, de modo que se eviten problemas de calendario con otros acontecimientos importantes previstos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el FIDA y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) durante el mismo período.

8. **Otros asuntos**

El Comité podrá examinar cualquier otro asunto que puedan proponer los miembros del Comité, la IOE y la Dirección del FIDA que no se haya incluido en el programa provisional.